

**RESOLUCION No. 304**  
(Junio 26 de 2018)

**POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA POR ENFERMEDAD**

De acuerdo a la normatividad vigente se entiende como **"Incapacidad por Enfermedad General"** el reconocimiento de la prestación de tipo económico que hacen las EPS a sus afiliados no pensionados, por todo el tiempo que estén inhabilitados física o mentalmente en forma temporal su profesión u oficio habitual;

Que conforme al artículo 18 del Decreto Ley 3135 de 1968, y los artículos 8 al 18 del Decreto 1844 de 1969, el valor a pagar por concepto de incapacidad por enfermedad general es de las dos terceras (2/3) partes que devenga el trabajador durante los primeros noventa (90) días y la mitad (1/2) del salario durante los siguientes noventa (90) días.

Que el Decreto 2943 de 2013, modifica el parágrafo 1º del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999, el cual determina "En el Sistema General de Seguridad Social en Salud serán a cargo de los respectivos empleadores las prestaciones económicas correspondientes a los dos (2) primeros días de incapacidad originada por enfermedad general y de las Entidades Promotoras de Salud a partir del tercer (3) día y de conformidad con la normatividad vigente.

Que la funcionaria **ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.271.179, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" en las funciones de su cargo como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA**

Que ha presentado en la oficina de Talento Humano de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", un certificado de incapacidad medica por Enfermedad General, expedida por **MEDIMAS EPS**, por Quince (15) días contados por el periodo comprendido el 01 de Junio al 15 de Junio de 2018.

Que es procedente ordenar el pago del Auxilio por enfermedad correspondiente al citado funcionario, de acuerdo con la siguiente liquidación:

**SALARIO BASE**

*Asignación Básica*

Incapacidad cien por ciento los dos (100% -2) primeros días

Incapacidad dos terceras (2/3) partes por Trece (13) día

**TOTAL A CANCELAR:**

**\$ 1.616.144.00**

**\$ 107.743.00**

**\$ 466.866.00**

**\$ 574.629.00**

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte  
calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Parques  
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Linea Amiga: 8632828

En Virtud de lo anterior,

### RESUELVE:

**Artículo Primero:** Conceder licencia por enfermedad genera a la funcionaria **ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.271.179, por Quince (15) días contados por el periodo comprendido del 01 de Junio al 15 de Junio de 2018.

**Artículo Segundo:** Ordenar el pago de la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE (\$574.629) PESOS MCTE**, a favor de la funcionaria **ELIZABETH GUZMÁN GUTIÉRREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.271.179 en la nómina del mes de Junio de 2018.

**Artículo Tercero:** Adelantar los trámites de liquidación y pago de la incapacidad ante la **MEDIMAS EPS**, donde está cotizando el funcionario en salud.

**Artículo Cuarto:** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Veintiséis (26) días del mes de Junio de 2018.

  
**ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.**  
Gerente

  
**PATRICIA QUINTERO FIERRO**  
Subgerente

  
**ROCIO CORREA LOSADA.**  
Profesional Especializado I Talento Humano

  
**SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**  
Apoyo Jurídico de Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte  
calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Parques  
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Linea Amiga: 8632828

INFORME DE INCAPACIDADES Y LICENCIAS
INFORME COMPRENDIDO ENTRE EL 15/05/2018 AL 15/06/2018
EMPLEADOS 36271179 AL 36271179

CÓDIGO: 100

NOMBRE: PERSONAL ADMINISTRATIVO

EMPLEADO: 36271179 ELIZABETH GUSMAN GUTIERREZ FECHA NOVEDAD: 01/06/2018 DURACIÓN: 15
NOVEDAD: INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL AMBULATORIA FECHA NOMINA: 01/06/2018 AUTORIZACIÓN: 999989
MOTIVO: ENFERMEDAD GENERAL
ENTIDAD: (11 - MEDIMAS EPS)

Table with 4 columns: INGRESO BASE COTIZACION, VALOR RECONOCIDO E.P.S, VALOR RECONOCIDO NOMINA, VALOR DE LA NOVEDAD. Includes a TOTAL GRUPO row.

466.866.

574.629

"Servimos con Excelencia Humana"

2 13 13

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**  
**MI IPS HUILA - IPS POMAR**  
 N°701010000007681  
 Fecha: 6/1/2018 3:40:53 PM

Paciente:	CC 36271179 ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ		
Convenio:	MEDIMAS EPS S A S	Tipo Afiliado:	COTIZANTE
Nivel Salarial:	1	Tipo Plan:	Contributivo
IPS Primaria:	CORPORACION MI IPS HUILA - POMAR		
Tipo Incapacidad:	Ambulatoria No Quirurgica	N° Inc. Anterior:	0 PRORROGA
Fecha Inicial Inc.	01/06/2018	Fecha Final Inc.	15/06/2018
		Edad Gestacional:	0
		Días Incapacidad:	15

Concepto Incapacidad	Observaciones	Estado Incapacidad
Enfermedad Origen Común	Paciente con enfermedad de parkinson sin control de tembor a la fecha a pesar de escalonamiento en manejo	SIN LIQUIDAR
Diagnóstico	G20X Enfermedad de parkinson	

*Carlos Alberto Gutierrez*

Profesional  
 Registro Profesional  
 Especialidad Profesional

Carlos Alberto Gutierrez  
 7605  
 MEDICINA GENERAL

*Elizabeth Guzman G.*  
 (Stamp: COPIA DE LA FOLIA...)

107743  
 466886  
 574629

Impreso por: 3421000007681 2018 06 01 03:41

107  
77464

## HISTORIA CLINICA

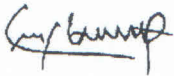
Fecha Ingreso:	01/06/2018	Hora Ingreso:	02:47	Número Ingreso:	11344163	N° Historia:	10688720
Fecha Atención:	01/06/2018	Hora Atención:	02:53	Ambito de Realización:	AMBULATORIO		
Fecha Fin Atención:	01/06/2018	Hora Fin Atención:	03:40	Tipo Consulta:	Evolucion Historia Clinica Ambulatoria		
Nombre IPS:	MI IPS HUILA - IPS POMAR						
IPS Primaria:	Corporacion MI Ips Huila - Pomar						
Convenio:	MEDIMAS EPS S.A.S.						
Ciudad:	Neiva	Grupo Atención:	Ninguno de los anteriores				

### Teleconceptos

Solicitud Teleconcepto	Escribe Carlos Gutierrez, Md General Peso: 98 kg Talla: 157 cm
Respuesta Teleconcepto	Paciente que asiste a control con médico siempre acompañada de la hija hoy refiere aumento del temblor y npo habla claramente un nole han tomado la resonancia , paciente con parkinson quien se ajusto medicacion en ultima consulta a carbidopa levodopa 6de lamañan, 10 de lamañamna, 3 de la tarde y 7 de lanoche, trazodona pro insomnio no lo tomo , amatidina 100cda12, refier que el sobrin oconsulta con nueologo y le indico disminuir amantidina pro presencia de lesiones en piel se indica disminuri amantidina 100 dia , viaoracion por neurologia con la idea de incio de levodopa, carbidopa entacapone, se indcia llevar todos lo ses tudiso incluyendo laboratorios, se reincia metacarbamol pro que refier que no le dieron trazodona y se siente bien con el ,se dan 15 dias mas de incapacidad, ademas de control en 15 dias. paciente quien ademas considero adicioanr acetaminofne 500 cda 6 hrs, debe seguir manejo de su hta con losartan 200 mg/día + amlodipino 5 mg/día, metoprolol 100 mg/día, asa y 1 metformina al dia. incapacidad 15 dias mas
Especialidad	Médico familiar

Profesional que responde: Lina María Arce Cocoma

Registro médico: 52263248



Profesional: Carlos Alberto Gutierrez

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Registro Médico: 7606

Identificación Profesional: 12136352

Médico:

Profesional:

# HISTORIA CLINICA

Fecha Ingreso: 01/06/2018 Hora Ingreso: 02:47 Número Ingreso: 11344163 N° Historia: 10688720  
Fecha Atención: 01/06/2018 Hora Atención: 02:53 Ambito de Realización: AMBULATORIO  
Fecha Fin Atención: 01/06/2018 Hora Fin Atención: 03:40 Tipo Consulta: Evolucion Historia Clinica Ambulatoria  
Nombre IPS: MI IPS HUILA - IPS POMAR  
IPS Primaria: Corporacion Mi Ips Huila - Pomar  
Convenio: MEDIMAS EPS S.A.S.  
Ciudad: Nelva Grupo Atención: Ninguno de los anteriores

Recomendaciones: Valoracion Neurologia  
Debe continuar manejo medico  
Tomar la resonancia magnetica nuclear de cerebro pendiente, llevarla al neurologo  
Se formula para 1 mes la amantadina y la levodopa + carbidopa  
Metocarbamol para 15 dias, control en 15 dias. Acetamionofen para 1 mes

## Analisis

Se da orden de valoracion por Neurologia  
Se valora de nuevo con la Dra Lina Arce

## Medicamentos

Medicamento: AMANTADINA CLORHIDRATOX100MG (TAB)  
Posologia: Tomar vía Oral, 1 TABLETA(s) cada 24 Hora(s) durante 30 dia(s)  
Via Acceso: Oral  
Cantidad: 30

### Observaciones:

Ips: MI IPS HUILA - IPS POMAR

Medicamento: METOCARBAMOL X750MG (TAB)  
Posologia: Tomar vía Oral, 1 TABLETA(s) cada 8 Hora(s) durante 15 dia(s)  
Via Acceso: Oral  
Cantidad: 45

### Observaciones:

Ips: MI IPS HUILA - IPS POMAR

Medicamento: LEVODOPA X250MG + CARBIDOPA X25MG (TAB)  
Posologia: Tomar vía Oral, 1 TABLETA(s) 6 AM, 10 AM, 3 PM Y 7 PM.  
Via Acceso: Oral  
Cantidad: 120

### Observaciones:

Ips: MI IPS HUILA - IPS POMAR

Medicamento: ACETAMINOFEN X500MG (TAB)  
Posologia: Tomar vía Oral, 1 TABLETA(s) cada 6 Hora(s) durante 30 dia(s)  
Via Acceso: Oral  
Cantidad: 120

### Observaciones:

Ips: MI IPS HUILA - IPS POMAR

Dirección: CII 17 A N. 5 A 61

Telefono: 8671717

## Incapacidad

Fecha Inicial: 2018/06/01  
Fecha Final: 2018/06/15  
Duración (Dias): 15  
Tipo: Ambulatoria No Quirúrgica  
Concepto: Enfermedad General  
Código CIE10: G20X  
Nombre Diagnóstico: Enfermedad de parkinson  
Observación: Paciente con enfermedad de parkinson sin control de temblor a la fecha a pesar de escalonamiento en manejo

## Plan de Manejo

Valoracion Neurologia

## HISTORIA CLINICA

Fecha Ingreso:	01/06/2018	Hora Ingreso:	02:47	Número Ingreso:	11344163	N° Historia:	10688720
Fecha Atención:	01/06/2018	Hora Atención:	02:53	Ambito de Realización:	AMBULATORIO		
Fecha Fin Atención:	01/06/2018	Hora Fin Atención:	03:40	Tipo Consulta:	Evolucion Historia Clínica Ambulatoria		
Nombre IPS:	MI IPS HUILA - IPS POMAR						
IPS Primaria:	Corporacion Mi Ips Huila - Pomar						
Convenio:	MEDIMAS EPS S.A.S.						
Ciudad:	Neiva	Grupo Atención:	Ninguno de los anteriores				

### Datos Paciente

Nombre:	ELIZABETH GUZMAN GUTIERREZ	Tipo Identificación:	Cédula Ciudadanía	N° Identificación:	36271179
Tipo Afiliado:	COTIZANTE	Estado Civil:	SOLTERO	Fecha Nacimiento:	17/08/1956
Edad:	61 años 9 meses 14 días				
Sexo:	FEMENINO	Ocupación:	EMPLEADO(A)	Dirección:	CLL 70A 1C-40
Teléfono:	8764589				
Acompañante:	Vanessa lopez - hija	Teléfono:	3167484455	Parentesco:	
Responsable:		Teléfono:			
Finalidad:	NO APLICA	Causa Externa:	ENFERMEDAD GENERAL		

### Anamnesis

**Referencia y Contrareferencia:**

**Motivo de Consulta:** HORA CONSULTA 14 Y 40 PM. "Vengo por los medicamentos"

**Enfermedad Actual:** Relata que viene por presentar formulación de medicamentos de patología crónica, enfermedad de Parkinson, comenta que aumento los síntomas a pesar de la modificación de medicación  
Menciona aumento de los movimientos involuntarios en extremidades y cara, dificultad en el habla. Tiene aun pendiente la toma de la resonancia magnetica nuclear. Se encuentra en manejo del parkinson.  
Tratamientos: Levodopa + carbidopa 1 tabletas 4 VECES AL DIA, AMANATDINA 2 AL DIA Y TRAZODONA  
Última consulta: 10-05-2018  
Histórico exámenes: No aplica.

**Escala del Dolor:** Sin Dolor

**Discapacidades:** Ninguna

### Revisión por Sistemas

	Variable	Estado	Observación
	¿Ha tenido frecuentemente pensamientos de autoagresión?	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	¿Se ha causado lesiones de forma voluntaria?	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	Abusa del consumo de alcohol, tabaco y/o SPA	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	Considera que es un joven exitoso y sano	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	Excelente o buena relación con los padres y/o hermanos	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	Ha experimentado consumo de alcohol, tabaco y/o SPA	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
Adolescente (Headsss/factores)	No aplica	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	No ha experimentado el consumo de alcohol, tabaco y/o SPA	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	No tiene amigos	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	No tiene pareja, se le explican metodos de planificación	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	Presenta adicción al consumo de alcohol, tabaco y/o SPA	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	Regular o mala relación con los padres y/o hermanos	NO REFIERE	
	Variable	Estado	Observación
	Se ha percibido obeso o anormal o que no tiene valor	NO REFIERE	